

poral del Poder Ejecutivo, a los diecisiete días del mes de junio del año mil novecientos treinta y siete.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento de los señores Drs. Pedro Henríquez Ureña y Enrique Loudet como delegados ante el II Congreso Internacional de Historia de América.— G. O. No. 5039, del 23 de Junio de 1937.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana
BENEFactor DE LA PATRIA

NUMERO: 1916.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

Los Señores Doctores Pedro Henríquez Ureña y Enrique Loudet quedan nombrados Delegados de la República ante el II Congreso Internacional de Historia de América, que se reunirá en Buenos Aires en el próximo mes de julio.

DADO en la Ciudad de San Cristóbal, Provincia Trujillo, residencia temporal del Poder Ejecutivo, a los diecisiete días del mes de junio del mil novecientos treinta y siete, año 94º de la Independencia y 74º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento del Profesor George Marión como Delegado de la República ante la IV Sesión del Congreso Internacional de Trabajos de Higiene Pública.— G. O. No. 5039, del 23 de Junio de 1937.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1917.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

El Profesor George Marión queda nombrado Delegado de